

JAIME PAZ ZAMORA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Ing. Herbert Müller Costas, Ministro de Energía e Hidrocarburos, se ausentará del país a Buenos Aires, Argentina del 21 de mayo del año en curso, en misión oficial para asistir a reuniones programadas con Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F. S.A.)

Que de conformidad al D.L. 10460 de 12 de septiembre de 1972 es necesario designar Ministro subrogante para la continuidad administrativa de ese Despacho.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministro de Energía e Hidrocarburos, con carácter interino, al Ing. Javier Villa Alvarez, Subsecretario de Inversión Energética, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiun días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Presidente Constitucional de la Republica